

EVOLUCION DE LA PESQUERIA DE ARRASTRE DE CASTELLON DESPUES DEL PLAN EXPERIMENTAL

P. SUAUA *

Como se recordará, puesto que periódicamente (GÓMEZ LARRAÑETA, 1964 y 1965, y SUAUA, 1963, 1965, 1966 y 1967) en esta misma publicación se informó de su desarrollo, entre agosto de 1961 y julio de 1966, tuvo lugar una experiencia en la pesca de arrastre que consistió en sustituir las normas que, de antiguo, regían en esta modalidad de pesca por otras basadas en estudios que los científicos venían realizando desde hacía algunos años.

Esta experiencia se desarrolló en la zona comprendida entre la desembocadura del río Ebro y el límite sur de la provincia de Castellón. Sus resultados fueron altamente satisfactorios y vinieron a demostrar la necesidad de una revisión de la legislación vigente, buscando los medios adecuados para conseguir que el rendimiento sea el máximo posible.

Hay que considerar que los recursos explotados por la industria pesquera deben mantenerse de forma continuada, pensando no sólo en conseguir unos beneficios inmediatos, sino también en sostenerlos en el futuro.

Tratándose de recursos autorregulables, su producción dependerá de la propia población. Así, la falta de reproductores en las especies poco prolíficas originaría una pobreza en las nuevas generaciones; la presencia de una mayoría de individuos viejos, que se da en áreas poco o nada explotadas, trae consigo una baja producción debido al reducido poder de transformación; por el contrario, las poblaciones excesivamente explotadas están integradas, en su mayoría, por ejemplares cada vez más jóvenes que no llegan a alcanzar el desarrollo que sería conveniente.

Por tanto, el estado de las poblaciones de peces y otros seres que constituyen la base de esta industria dependerá de circunstancias ambientales, pero asimismo vendrá influido en gran manera, especialmente cuando se trate de especies de fondo, por la forma en que el hombre ejerza su acción extractiva.

* Del Instituto de Investigaciones Pesqueras, Laboratorio de Castellón.

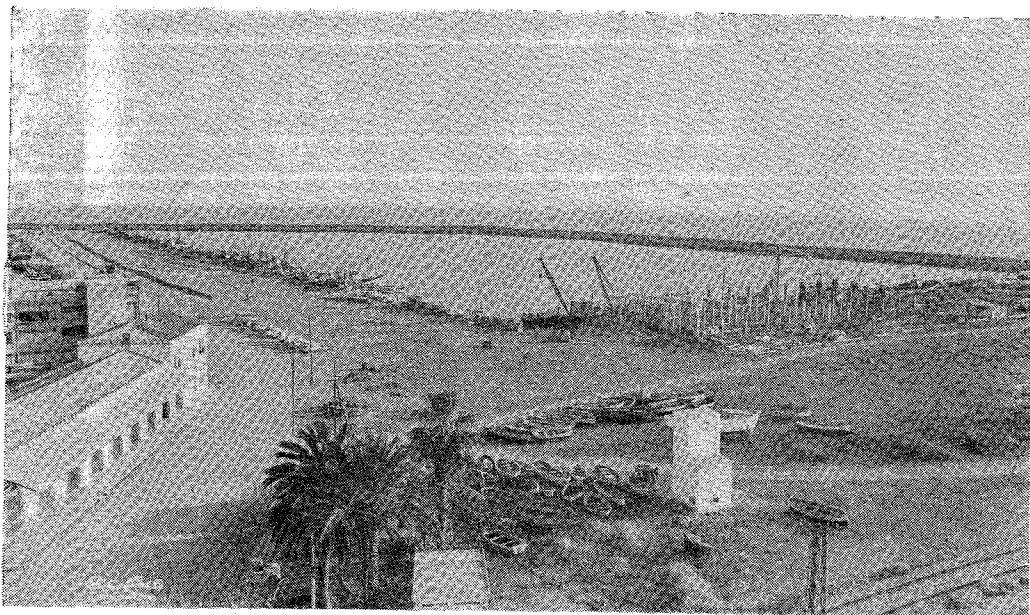


FOTO 1.—El nuevo puerto pesquero de Castellón, próximo a su terminación. A la derecha pueden verse las obras de la que será nueva lonja de pescado.

El Plan Experimental de Pesca de Arrastre tuvo como finalidad encauzar esta acción humana, llevando a la práctica una serie de normas que se consideraban las más apropiadas, de acuerdo con la biología de las especies más importantes, para mejorar los rendimientos en unos momentos en que éstos habían alcanzado unos niveles muy bajos.

Se redujo el esfuerzo de pesca, se aumentó las dimensiones de las mallas y se implantaron épocas de veda para la protección de las nuevas generaciones.

Conocida la evolución favorable que experimentó la pesca a lo largo de los cinco años que duró la experiencia, es de sumo interés proseguir la observación de la pesquería, puesto que ello nos permite conocer el estado en que quedaron los fondos y, sobre todo, porque, al haberse introducido cambios sustanciales en la normativa seguida por el Plan, podrán establecerse comparaciones sobre la bondad de unas y otras medidas.

EVOLUCIÓN DE LA PESQUERÍA

Durante el Plan Experimental no se autorizaron cambios en la flota que representaran un aumento del esfuerzo de pesca, y las mallas en uso debían medir 40 milímetros en el caso de que el material de construcción fuera el cáñamo.

Transcurridos los cinco años, la dimensión de las mallas se redujo a 36 milímetros y la entrada de nuevos barcos, así como el aumento de la potencia de los motores en los ya existentes ha traído consigo un incremento tal en

el esfuerzo de pesca que, a mediados de 1968, prácticamente se ha duplicado.

Estas variaciones en las unidades de pesca no nos permiten seguir comparando los rendimientos físicos y económicos totales mensuales y los promedios por barca-día dentro de cada mes con los registrados con anterioridad.

Como se ha repetido en ocasiones anteriores, las especies más importantes, sobre las que descansa la economía de la pesca de arrastre en esta zona, son el salmonete (*Mullus barbatus*), la móllera (*Gadus capelanus*), la pescadilla (*Merluccius merluccius*) y la sepia (*Sepia officinalis*); en el cuadro I damos la producción mensual media de estas cuatro especies por unidad de esfuerzo, considerando como tal 10 C. V. Los valores son los registrados para la flota con base en el puerto de Castellón.

A la vista de estos datos debemos resaltar que las capturas se mantuvieron a un nivel bastante estable en el año inmediato posterior al Plan Experimental, con un valor medio superior a cinco, muy próximo a los habidos en el segundo y quinto años del mismo. Los valores notablemente más elevados en el tercero y cuarto años hay que considerarlos influidos por la presencia de cosechas muy favorables.

En el segundo año siguiente al Plan las capturas van descendiendo y la media total es 4,34. En este período la veda, que en el año anterior había sido de tres meses, se redujo a dos, desde el 15 de abril al 15 de junio; así, pues, los datos de estos dos meses se refieren a quince días. Este descenso se manifiesta hasta llegar al período de veda total, con valores inferiores incluso a los obtenidos con anterioridad al Plan Experimental.

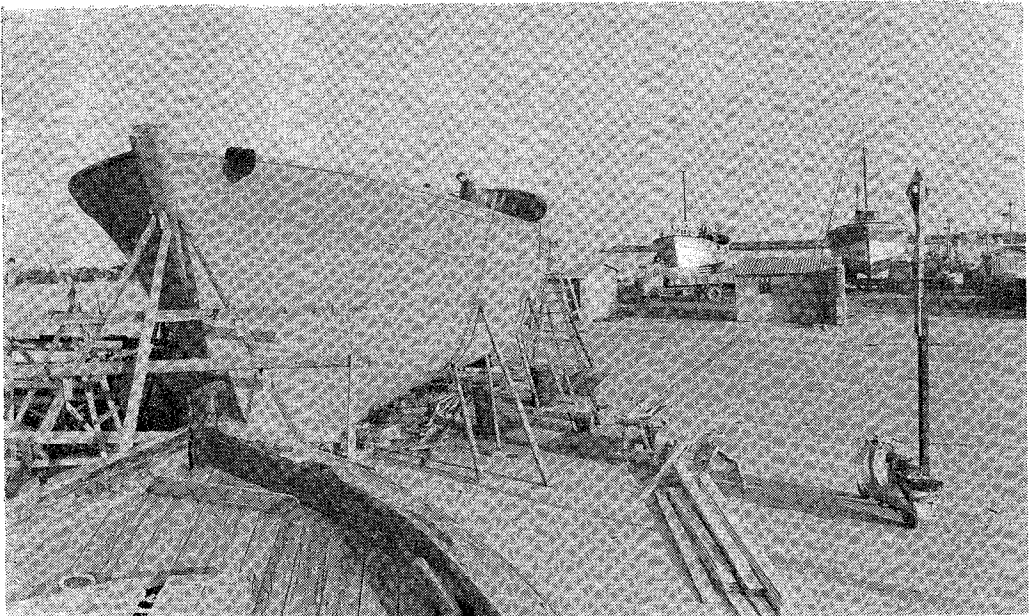


FOTO 2.—Una vista del varadero de Castellón. En primer plano, nuevas unidades en construcción.

CUADRO I

CAPTURA POR UNIDAD DE ESFUERZO (10 C. V.) DE SALMONETE, MOLLERA, PESCADILLA Y SEPIA EN LA FLOTA DEL PUERTO DE CASTELLON

	Año anterior	Primer año del Plan	Segundo año del Plan	Tercer año del Plan	Cuarto año del Plan	Quinto año del Plan	Primer año posterior	Segundo año posterior	Tercer año posterior
Agosto.....	1960 3.13	1961 2.42	1962 3.58	1963 6.13	1964 8.29	1965 6.26	1966 5.23	1967 5.04	1968 6.00
Septiembre.....	3.92	3.36	4.10	7.62	6.76	5.15	5.16	5.05	4.93
Octubre.....	4.39	3.90	5.50	9.26	7.50	5.71	5.02	4.84	5.94
Noviembre.....	4.57	7.83	9.08	9.79	8.79	5.89	5.87	4.26	
Diciembre.....	3.27	6.25	5.71	6.89	6.69	6.07	4.80	4.67	
Enero.....	1961 2.97	1962 4.83	1963 3.99	1964 7.06	1965 5.27	1966 4.53	1967 5.07	1968 3.45	
Febrero.....	3.48	3.89	4.07	5.52	5.58	5.05	5.05	3.06	
Marzo.....	4.20	3.23	4.52	6.49	4.80	4.50	4.85	2.98	
Abril.....	2.29	—	—	7.36	6.34	5.76	—	3.27	
Mayo.....	2.90	—	—	—	—	—	—	—	
Junio.....	2.43	—	—	—	—	—	—	—	
Julio.....	2.97	4.61	7.62	8.97	6.35	5.36	5.27	4.41	
								5.70	
MEDIA MENSUAL SIN ABRIL- JUNIO.....	3.66	4.48	5.35	7.53	6.67	5.39	5.15	4.34	

Al reanudarse la pesca entran a formar parte de la flota una serie de barcos que, por la mayor potencia de sus motores, normalmente actúan en caladeros muy alejados de la costa donde, hasta entonces, apenas si se había llegado. Este hecho viene confirmado no sólo por los informes obtenidos casi a diario de los propios pescadores, sino también por la presencia de especies que denotan claramente la procedencia de zonas próximas al talud continental, tales como la bacaladilla (*Gadus poutassou*) y el pez plata (*Argentina sphyraena*). Ello trajo consigo un aumento en las capturas.

Esta desigual distribución del esfuerzo de pesca existente en esta zona se había intentado subsanar anteriormente (GÓMEZ LARRAÑETA, 1964) mediante la puesta en práctica de un sistema de horarios doble, por el cual los barcos podían optar semanalmente por salidas de mayor duración que la normal, pero en número menor, y además debían pescar en fondos superiores a los 70 metros; con ello se pretendía trasladar una parte del esfuerzo a aquellas áreas menos explotadas.

Cabe deducir, por tanto, que una flota integrada por barcos con motores más potentes permite distribuir más homogéneamente la intensidad de pesca dentro de una pesquería; ahora bien, no hay que olvidar que la crisis que padece la pesca de arrastre en la plataforma continental está producida por un excesivo esfuerzo de pesca, por lo que un aumento del mismo traería consigo, en un plazo más o menos corto, un perjuicio notable, especialmente en aquellas regiones en que, como ocurre en la nuestra, el talud continental no es rastreado y, por tanto, no cabe pensar en ir ampliando el área en explotación.

El tercer año se ha iniciado con unos valores muy elevados. Ello hay que atribuirlo en parte a que se siguen aprovechando estas zonas más alejadas, pero, sobre todo, al incumplimiento de la veda costera; durante estos meses se ha venido trabajando, dentro de la faja próxima a la costa, en fondos inferiores a los 50 metros, donde existe una gran concentración de salmonete y que en años anteriores había sido respetada. Ello viene a demostrar la necesidad de una vigilancia efectiva en el mar, puesto el hecho de que los recursos explotados sean de propiedad común, indudablemente influye en el pescador, deseoso de adelantarse a los demás en la obtención de unos beneficios.

CONCLUSIONES

- 1.^a La mayor potencia de los motores de los barcos permite una mejor distribución del esfuerzo de pesca.
- 2.^a Todo incremento en el esfuerzo de pesca en zonas sobrepescadas y con pocas posibilidades de extender el área explotada trae consigo una disminución en los rendimientos.
- 3.^a La vigilancia en el mar es necesaria para asegurar el exacto cumplimiento de la reglamentación.

BIBLIOGRAFIA

- GÓMEZ LARRAÑETA, M., 1964: «Regulación y evolución de la pesquería del Plan Experimental de Pesca de Arrastre de Castellón». *Publ. Téc. J. Est. Pesca*, 3: 131-149.
- 1965: «La pesquería de arrastre de Castellón, un ejemplo de sobrepesca». *Ibidem*, 4: 33-47.
- SUAU, P., 1963: «Plan Experimental de Pesca de Arrastre de la provincia de Castellón». *Ibidem*, 2: 105-133.
- 1965: «Evolución de los rendimientos al finalizar el tercer año del Plan Experimental de Pesca de Arrastre». *Ibidem*, 4: 49-61.
- 1966: «Evolución de los rendimientos al finalizar el cuarto año del Plan Experimental de Pesca de Arrastre». *Ibidem*, 5: 225-239.
- 1967: «El Plan Experimental de Pesca de Arrastre al final de su vigencia». *Ibidem*, 6: 175-186.